



CIRCULAR: 395/2024.

ASUNTO: App AxónFarma® para ciudadanos.



Muy alta



Alta



Normal

PRIORIDAD:

Resumen: Guía paso a paso App AxónFarma® para ciudadanos.

PROFESIONAL

Estimado/a compañero/a:

Como continuación a la circular núm. 381/2024, te informamos que, colaborando con el CACOF, continuamos avanzando en el desarrollo de herramientas que mejoran la atención a los ciudadanos y refuerzan el papel de la Farmacia Comunitaria andaluza.

Como sabes, hace poco tuvo lugar el lanzamiento de la nueva App AxónFarma® para ciudadanos. Adjuntamos ahora una guía (en formato vídeo) que detalla, paso a paso, el procedimiento que debes seguir para ofrecerla a tus pacientes:

Enviar la invitación personalizada a los pacientes desde el sistema AxónFarma®.

Explicar a los ciudadanos cómo pueden descargar, registrarse y configurar la App en sus dispositivos.

La colaboración de los farmacéuticos es fundamental para garantizar que los pacientes puedan beneficiarse plenamente de esta herramienta, que facilita el seguimiento de sus parámetros de salud y la gestión de la medicación hospitalaria en pacientes que estén incluidos en el servicio.

Atentamente,



Vº Bº

Jaime Román Alvarado
PRESIDENTE



Rosalía García Arista
SECRETARIA